

1000-56.6

RESOLUCIÓN RECTORAL NO. 0005

03 de enero de 2022

Por la cual se publica la calificación definitiva de las pruebas de conocimientos y preliminar valoración de antecedentes académicos y experiencia del Concurso Público de Méritos para Proveer el cargo de Secretario (A) General del Concejo Municipal de El PIÑÓN – MAGDALENA para el periodo Institucional 2022

EL RECTOR DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

En uso de sus facultades Legales y Estatutarias y,

C O N S I D E R A N D O

Que la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA- UCEVA suscribió Convenio interadministrativo para adelantar el Concurso de Méritos para la elección del Secretario (a) General del Concejo Municipal del municipio de EL PIÑÓN – MAGDALENA por el Periodo Institucional 2022.

Que mediante Resolución No. 014 de diciembre 20 de 2021 Por la cual se hace una modificación a los términos de la Convocatoria Pública de Méritos del **CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES AL EMPLEO PUBLICO DE SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL PIÑÓN, MAGDALENA QUE** el artículo **PRIMERO. MODIFIQUESE EL ARTICULO 11º CRONOGRAMA,**

Que mediante Resolución Rectoral N. 2035 del 27 de diciembre de 2021, suscrita por el Rector de la Unidad Central del Valle del Cauca, se expidió la lista de definitiva de admitidos y no admitidos.

Que mediante la Resolución Rectoral No. 2042 del 29 de diciembre de 2021, se publicaron los resultados preliminares de la prueba de conocimientos de los aspirantes admitidos.

Que, conforme al cronograma del proceso, no se recibieron reclamaciones.

Que el proceso establecido en la Resolución No. 014 de 2021, expedida por el Concejo Municipal de EL PIÑÓN, establece que los aspirantes que superen el mínimo aprobatorio de 60 puntos en la prueba de conocimientos continuaran en el proceso.

Que realizada la valoración de antecedentes académicos y experiencia a los aspirantes que superan el puntaje mínimo establecido en la prueba de conocimientos, se deben publicar los resultados

Que, una vez valoradas las pruebas, se debe publicar los resultados de estas.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: : Publicar los resultados definitivos de las pruebas de conocimientos a los aspirantes al cargo Secretario del Concejo Municipal de El PIÑÓN- MAGADALENA, así:

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 www.uceva.edu.co

Email: info@uceva.edu.co - Peticiones Quejas y Reclamos pqr@uceva.edu.co

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA

Continuación Resolución Rectoral No. 0005 de 2022

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTAJE PRUEBA DE CONOCIMIENTOS
8.537.990	MUÑOZ MARTINEZ	WILLIAM JOSE	64.29

ARTICULO SEGUNDO: Publicar los resultados preliminares de valoración de los antecedentes académicos y experiencia a los aspirantes al cargo de Secretario General del Concejo Municipal de EL PIÑON - MAGADALENA; que superaron el puntaje mínimo en la prueba de conocimientos; así:

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTAJE VALORACIÓN ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y EXPERIENCIA
8.537.990	MUÑOZ MARTINEZ	WILLIAM JOSE	56.25

ARTICULO TERCERO. Contra la presente Resolución Rectoral procede la reclamación en lo pertinente al artículo segundo de este acto administrativo.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Se firma en Tuluá, a los tres (03) días del mes de enero de 2022

PÚBLIQUENSE Y CÚMPLASE



JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL
Rector

Proyecto. Martha L. Alvarez C.